GOBIERNO DE PUERTO RICO

20ma. Asamblea Legislativa | 2da. Sesión Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

16 de octubre de 2025

I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIÓN DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 774
Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

"Para autorizar la congelación del excedente sobre la cantidad recaudada durante el AF 2020-2021 por virtud de la contribución sobre la propiedad del 1.03%, y que el exceso relacionado a ese año, cual se conocerá como año base, será distribuido a los municipios de conformidad se establece la Ley Núm. 53-2021, según enmendada, conocida como "Ley para Ponerle Fin a la Quiebra de Puerto Rico"; y para otros fines relacionados."
(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. del S. 775
Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

"Para enmendar la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico" en sus Artículos 2.035; 2.036 (i) y añadir un inciso (o); 2.038; 2.040 (e)(1); a los fines de realizar varias enmiendas técnicas y aclarar ciertas disposiciones sobre los procesos de adquisición de equipos, suministros y servicios para la ejecución más efectiva de sus deberes y para que continúen ofreciendo los servicios de primera necesidad a los ciudadanos; y para otros fines relacionados."
(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 776
Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

"Para enmendar el inciso (i) del Artículo 7.200 de la Ley Número 107-2020, según enmendada, conocida como el "Código Municipal de Puerto Rico", a los fines de establecer y aclarar que el pago de patentes municipales por concepto de servicios de telecomunicaciones prestados fuera de Puerto Rico desde Puerto Rico por empresas de telecomunicaciones se realizará en el Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM); y otros fines relacionados."
(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 777
Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

"Para enmendar la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico" en sus Artículos 1.008 (h); 1.019 (j); 1.020; 1.022; 1.037 (a) y (b); 1.053; 2.002; 2.006; 2.014 y para añadir un nuevo inciso (d); 2.018 (a)(10); 2.019; 2.050; 2.055; 2.059; 2.061; 2.085; 3.042 (36); 4.009 (c); 4.010 y los incisos (a), (d) y (e) y para añadir dos nuevos incisos (f) y (g); 4.011 (b); 4.012; 4.012A y los incisos (f) y (g); 4.014; 6.007; 6.016; 7.200 para añadir un nuevo inciso (k); y 8.001; a los fines de añadir enmiendas sustantivas y técnicas para una ejecución más efectiva de los deberes y funciones municipales; promover la autonomía administrativa de los gobiernos municipales conforme la política pública establecida en el Código Municipal; y para otros fines relacionados."
(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 778
Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

"Para enmendar el inciso (b) de la Sección 29 de la Ley Número 11-1933, según enmendada, conocida como "Ley de Máquinas de Juegos de Azar", a los fines de establecer que la Comisión de Juegos del Gobierno de Puerto Rico deposite al Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM) la porción municipal de los fondos generados por las máquinas de juegos de azar y a su vez. el CRIM los distribuya los fondos a los municipios, conforme se establece en la Ley 53-2021, según enmendada, conocida como "Ley para Ponerle Fin a la Quiebra de Puerto Rico"; y otros fines relacionados."
(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. del S. 779
Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

"Para enmendar la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico" en sus Artículos 3.045 y 3.047 para añadir un nuevo inciso (b), a los fines de ampliar las facultades de los municipios en cuanto al recogido, manejo y transportación de neumáticos desechados, en particular, cuando un municipio decida ejercer funciones como transportista de neumáticos desechados, para una ejecución más efectiva de los deberes, funciones municipales y la consecución de mayor autonomía; y otros fines relacionados."
(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 780
Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

"Para crear la "Ley para la Protección de Personas con Alergias Alimentarias en Puerto Rico", también conocida como "Ley Alejandro Benítez Ripoll"; declarar la política pública del Gobierno de Puerto Rico sobre esta materia; imponer obligaciones a establecimientos de alimentos, instituciones educativas públicas y privadas y entidades postsecundarias; establecer disposiciones sobre acceso con alimentos seguros; autorizar reglamentación; y para otros fines relacionados."
(SALUD)

P. del S. 781
Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

"Para crear el "Programa de Desvío para la Reeducación en Casos de Explotación Financiera que constituyan delito grave cometido por familiares de personas de edad avanzada o incapacitados" a los fines de establecer un programa de reeducación para aquellas personas que se declaren culpable o convicto que fueren del Artículo 127-C de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como "Código Penal de Puerto Rico" y tengan un vínculo de consanguinidad o afinidad con la víctima, para autorizar la expedición automática de orden de protección en estos casos; para enmendar el Artículo 127-C (b)(2) de la Ley 146-2012, según emendada, conocida como "Código Penal de Puerto Rico"; y para otros fines relacionados."
(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 782
Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

"Para enmendar la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico" en sus Artículos 3.023 y el inciso (c); 3.026 (f)(8); añadir al inciso (f) un subinciso (9), y los incisos (i), (j), (l) y (m); y 8.001 para incorporar un nuevo término en las definiciones, reenumerar los actuales; a los fines de aclarar que el Comisionado de la Policía Municipal se considerará como un "funcionario del orden público", según la Regla 11 de las Reglas de Procedimiento Criminal; incorporar al sistema de rangos de los miembros de la Policía Municipal el rango de Subcomisionado o Comisionado Asociado; añadir enmiendas sustantivas y técnicas para una ejecución más efectiva de los deberes y funciones del Cuerpo de la Policía de los Gobiernos Municipales por el bienestar y seguridad de los ciudadanos; corregir lenguaje; y para otros fines relacionados."
(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 783
Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

"Para enmendar los incisos (b) y (c) de la Sección 3 del Artículo 6 de la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, conocida como "Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico", a los fines de excluir a los municipios de la participación y responsabilidades del pago de primas en aquellos casos que los empleados municipales opten por utilizar la aportación patronal para beneficios de salud a través del Plan de Seguros de Salud de Gobierno de Puerto Rico; y otros fines relacionados."
(SALUD)

P. del S. 784
Por el señor Rosa Ramos:

"Para enmendar el Artículo 18 de la Ley 8-2004, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes", con el propósito de proveer para que la construcción, reparación, mantenimiento, inspección y uso de todas las instalaciones recreativas y deportivas bajo la jurisdicción del antes mencionado Departamento, contemple que estas sean de libre acceso o entrada y no tengan barreras arquitectónicas que impidan que una persona con impedimentos, pueda llegar, acceder o moverse por la facilidad; y para otros fines relacionados."
(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES; Y DE FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL E IMPEDIMENTOS)

P. del S. 785
Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

"Para enmendar el inciso (d) del Artículo 5 de la Ley 156-2006, según enmendada, denominada "Ley de Acompañamiento durante el Trabajo de Parto, Nacimiento y Post-parto", con el propósito de requerir la designación de espacios idóneos para la lactancia de personas recién nacidas que se encuentren bajo cuidado o tratamiento en las unidades neonatales de cuidado intensivo; y para decretar otras disposiciones complementarias."
(SALUD)

P. del S. 786
Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

"Para establecer como política pública la preservación del patrimonio relacionado a las rutas de las antiguas vías de ferrocarriles desarrolladas en Puerto Rico entre 1891 y 1957; requerir a las entidades gubernamentales pertinentes, en colaboración con organizaciones sin fines de lucro, identificar y establecer una ruta de transporte no-motorizado y turismo histórico, cultural y ecológico en las inmediaciones de las antiguas vías de ferrocarriles; preparar e implementar planes de mercadeo y publicidad para fomentar el uso de la red de transporte no-motorizado; y para establecer otras disposiciones complementarias."
(GOBIERNO)

P. del S. 787
Por el señor Reyes Berríos;

"Para añadir un nuevo Capítulo XII al Libro II de la Ley Núm. 107-2020, según enmendada, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico", a los fines de disponer que los municipios utilicen exclusivamente direcciones de correo electrónico oficiales con el dominio oficial del Gobierno de Puerto Rico, ".pr.gov", para sus comunicaciones; prohibir el uso de cuentas de correo electrónico personales o privadas para dichos fines; ordenar al Puerto Rico Innovation and Technology Service (PRITS) brindar asistencia técnica a los municipios para la implantación de esta política pública; y para otros fines relacionados."
(ASUNTOS MUNICIPALES; Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

P. del S. 788
Por el señor Reyes Berríos:

"Para enmendar los Artículos 1.78, 2.13, 2.14, 2.15, 2.17, 2.44 y los incisos (c) y (v) del Artículo 2.48 de la Ley 22-2000, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico", a los fines de autorizar al Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) a emitir, mantener y validar digitalmente los permisos de vehículos de motor, arrastres y semiarrastres mediante la plataforma Cesco Digital u otra plataforma autorizada por el Departamento de Transportación y Obras Públicas; disponer que dichos permisos digitales tendrán la misma validez que los permisos físicos; y para otros fines relacionados."
(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR; Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

P. del S. 789
Por el señor Reyes Berríos:

"Para designar oficialmente la Finca Gabia, localizada en el municipio de Coamo, como "Bosque Gabia"; disponer que su manejo y conservación se regirán por la Ley Núm. 133 de 1 de julio de 1975, según enmendada, conocida como "Ley de Bosques de Puerto Rico"; y para otros fines relacionados."
(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 790
Por el señor Morales Rodríguez (Por Petición):

"Para enmendar los Artículos 1.2, 2.1, 2.3, 2.4, 2.5, 3.3, 3.4, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.7, 5.8, 5.10, 7.1 y 7.2 de la Ley Núm. 1-2012, según enmendada, conocida como la "Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico", a los fines de fortalecer la función preventiva y fiscalizadora de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico con miras a continuar fomentando una ética de excelencia; y para otros fines relacionados."
(ÉTICA)

P. del S. 791
Por el señor Reyes Berríos:

"Para crear el "Programa de Internado Tecnológico del Servicio Público", para brindar experiencia práctica a los estudiantes universitarios en las agencias e intrsumentalidades públicas del Gobierno de Puerto Rico; y para otros fines relacionados."
(CIENCIA, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

P. del S. 792
Por la señora Román Rodríguez:

" Para crear la "Ley del Registro de Personas con Discapacidad Auditiva en Puerto Rico", a los fines de establecer un registro oficial que recopile y mantenga información estadística sobre las personas con discapacidad auditiva en Puerto Rico; disponer sobre su administración y objetivos; establecer las guías para su implantación; y para otros fines relacionados."
(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL E IMPEDIMENTOS)

R. C. del S. 98
Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

"Para autorizar la distribución de los $2,469,658.20 provenientes del balance disponible, para los periodos del 2020 al 2025, de los fondos por concepto de las Patentes de Telecomunicaciones, según establecido y certificado por la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP); y disponer la distribución de los referidos fondos para que los municipios continúen ofreciendo los servicios esenciales a los residentes; y para otros fines relacionados."
(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

R. C. del S. 99
Por la señora Barlucea Rodríguez (Por Petición):

"Para designar la Carretera PR - 335 con el nombre de "Agüeybaná", en reconocimiento a quien en vida fue el "Cacique Mayor" de Puerto Rico; y para otros fines relacionados."
(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

R. C. del S. 100
Por la señora Román Rodríguez:

"Para designar la Carretera Estatal PR-443 que se origina en kilómetro 123.8 de la PR-2 hasta el kilómetro 1.7 de la PR- 111, dentro de la jurisdicción del Municipio de Aguadilla, con el nombre de Luz (Lucy) Zenaida Arce Ferrer, exsenadora del Distrito Mayagüez-Aguadilla, educadora, administradora pública y líder cívica puertorriqueña autorizar la instalación de los rótulos; ordenar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados."
(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

R. del S. 336
Por la señora Román Rodríguez:

"Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico realizar una investigación en torno a las condiciones actuales de las instituciones correccionales ubicadas en el Distrito Senatorial de Mayagüez-Aguadilla, particularmente el Centro de Detención del Oeste, en Mayagüez, y la Institución Correccional Guerrero, en Aguadilla, con el fin de examinar los servicios que reciben los confinados, las condiciones físicas de dichas instituciones, así como el acceso a las visitas familiares; y para otros fines relacionados." (ASUNTOS INTERNOS)

egv/hvg